ACTA N° 490 - 2023

FECHA: Bogotá, Noviembre 30 de 2023.

HORA: 9:00 AM – 12:00 PM

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra

TEMA: Visítame

ASISTENTES: Paola Andrea Forero Ceballos – Trabajadora Social / Adriana del Pilar Amórtegui – Coordinadora.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción de la actividad.
2. Objetivo de la actividad
3. Desarrollo de la actividad
4. Recursos
5. Compromisos
6. Anexos

DESARROLLO:

Introducción de la actividad

En las obligaciones de carácter técnico (Obligaciones relacionadas con el componente atención integral para el desarrollo humano), refiere: El asociado deberá garantizar una estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico que permita sensibilizar y motivar a las mismas, para que la acción del cuidar se dé en el marco de esa corresponsabilidad, evitando así la desvinculación de su deber en la atención y cuidado de la persona mayor, previniendo el abandono en el medio institucional y propiciando reintegro familiar. (Especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano – Eje de atención a familia) Dando

Powered by CamScanner

cumplimiento a esta obligación, se informa que en el periodo del 1-30 del mes de noviembre del 2023, se realizó la actividad "Visítame".

Objetivo de la actividad:

La actividad "Visítame" tiene como objetivo potenciar vínculos afectivos con red de apoyo familiar y/o social garantizando el bienestar integral de las personas mayores institucionalizadas, desde un enfoque sistémico, que permita la corresponsabilidad y el cuidado de la población atendida por medio de visitas y salidas a medio familiar.

Desarrollo de la actividad:

En el transcurso del mes de noviembre liderando el área de Trabajo Social se realiza actividad llamada "Visítame", la cual consiste en programar visitas presenciales a las personas mayores y a sus familias, así mismo salidas a medio familiar y salidas a diferentes espacios fuera de la institución, con el fin de compartir un rato agradable en familia y potenciar vínculos afectivos entre las redes de apoyo y la persona mayor, generando así corresponsabilidad familiar e institucional.

En el mes de noviembre se programaron 22 visitas a la institución, los días lunes, miércoles y sábados, así mismo en 29 casos se evidencia salidas fuera de la institución a compartir espacios en familia. Lo anterior cumpliendo con el objetivo de fortalecer vínculos afectivos entre las redes de apoyo y las personas mayores, permitiendo la corresponsabilidad de los referentes familiares tanto con las personas mayores como con los procesos y tramites gestionados en la institución.

Recursos: Celular, plan de datos, conexión a Internet, referentes familiares y/o sociales, personas mayores, Trabajadora social.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Powered by CamScanner

CONVOCATORIA: Se realizaran las jornadas de programación de visitas con referentes familiares los días lunes, miércoles y sábados de cada mes.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Paola Andrea Forero Ceballos	Trabajadora Social	Hogar Casa Nostra	
Adriana del Pilar Amórtegui	Coordinadora	Hogar Casa Nostra	

Anexos: Muestra de formato salida temporal de las personas mayores mes de noviembre y programación de visitas mes de noviembre.

Elaboro: Trabajo Social.

Powered by CamScanner

PROGRAMACIÓN VISITAS NOVIEMBRE 2023

NOVIEMBRE									
	MIERCOLES 1			**SABADO 4**			**MIERCOLES 8**		
	10:00 a.m.	PM Delia Prado Pizo	Sobrina	10:00 a.m.	PM Blanca Margarita	Hermano Juan Nelson	10:00 a.m.	PM Edilberto Falla	Sobrina
	11:00 a.m	PM Berenice Ordoñez	Hijo	11:00 a.m	PM Mario Trujillo Rubio	Sobrina	11:00 a.m	PM Viterlicia Velasco	Bety Hermana
	GERONTOLOGIA			**PROFESIONAL DE TURNO**			**NUTRICION**		
	02:00 p.m.	PM Berenice Guerrero	Pilar Hija	02:00 p.m.			02:00 p.m.	PM James Rodríguez	Hijo
	03:00 p.m	PM Fernando Polifroni	Hija	03:00 p.m			03:00 p.m	PM Berta Marín	Hijo
	SABADO 11			**MIERCOLES 15**			**SABADO 18**		
	10:00 a.m.	PM Blanca Margarita	Juan Nelson Hermano	10:00 a.m.	PM Delia Prado Pizo	Sobrina	10:00 a.m.		
	11:00 a.m			11:00 a.m	PM Viterlicia Velasco	Betty hermana	11:00 a.m		
	PROFESIONAL DE TURNO			**FISIOTERAPIA**			**PROFESIONAL DE TURNO**		
	02:00 p.m.	PM Bartolomé Torres	Hija	02:00 p.m.	PM Blanca Margarita	Hermano Juan Nelson	02:00 p.m.		
	03:00 p.m			03:00 p.m			03:00 p.m		
	LUNES 20			**MIERCOLES 22**			**SABADO 25**		
	10:00 a.m.			10:00 a.m.			10:00 a.m.	PM Blanca Margarita	Hermano Juan Nelson
	11:00 a.m			11:00 a.m			11:00 a.m	PM Hilda María Garzón	Hermana Lola
	G. AMBIENTAL			**T. OCUPACIONAL**			**PROFESIONAL DE TURNO**		
	02:00 p.m.			02:00 p.m.			02:00 p.m.	PM Lucrecia Torres	Hermano
	03:00 p.m			03:00 p.m			03:00 p.m		
	LUNES 27			**MIERCOLES 29**					
	10:00 a.m.	PM Viterlicia Velasco	Betty hermana	10:00 a.m.					
	11:00 a.m	PM Lila Urueña	Hermana	11:00 a.m					
	PSICOLOGIA			**ENFERMERIA**					
	02:00 p.m.	PM Bartolome Torres	Hija	02:00 p.m.	PM Delia Prado Pizo	Sobrina			
	03:00 p.m			03:00 p.m					

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Berenice Guerrero identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20548677 expedida en Funza y/o su referente familiar o social Virginia Monga Guerrero identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 39751983. expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de cuidado Hogar casa Nostra el día 10/11/2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 10/11/2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cudiado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Virginia Monga Guerrero
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cll 90 sur # 12 F - 05 este BARRIO: Tiquaque.
TELÉFONO: 3125185278.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Forero Caballos	Paola A. Forero C.

Adriana del Pilar Amaya
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Lucy Stella Tenorio Rivera identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 52198833 expedida en Bogotá y/o su referente familiar o social [illegible] identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 52395[illegible] expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 09/11/2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 09/11/2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Calle 131 # 104 - 21 BARRIO: Aures 2 - Suba.

TELÉFONO: 3168775937

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Faero Ceballos	Paola A. Faero C.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Lila Maria Urueña Montalvo identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 28566061 expedida en Tolima y/o su referente familiar o social Ana Josefa Urueña identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 20326628 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 18/11/2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 18/11/2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cll 118 Bis # 8C-33 BARRIO: Tibavita.

TELÉFONO: 3054139478.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Forero Ceballos	Paola A. Forero C.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor María Luisa Guzman Rios identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 41345700 expedida en Bogotá. y/o su referente familiar o social Luis Antonio Gonzalez Guzmán. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 79280881 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 13-11-2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 13-11-2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

N/O firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

79'280.881,
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Calle 72 B S. 89-07. BARRIO: San Bernardino Bosa.

TELÉFONO: 3012773271.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Freely Alexander Segura Poveda	Freely Alexander S.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Bertha Alicia Marín Pineda identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 21208608. expedida en Líbano. y/o su referente familiar o social Rubiel Jimenez. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 94412696 expedida en Cali. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 13-11-2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 13-11-2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Rubiel Jimenez
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Av 19 #97-37 BARRIO: Chicó.

TELÉFONO: 3113560436.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Fredy Alexander Segura Poveda	Fredy Alexander S.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor María del Rosario Camargo identificada con tipo de documento CC y número de identificación No 24229292 expedida en Sutamarchán Boyacá y/o su referente familiar o social Milena Lopez camargo identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No 1032411937 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 12-11-2023

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 12-11-2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No Firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Hilci Lop
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Trasv 27 # 76 A Sur 24 BARRIO: Verbenal Sur

TELÉFONO: 3241282827 - 3135967652

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Jose Henry Cifuentes Villadoón	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor James Mauricio Ortegon identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 1023555947 expedida en Bta y/o su referente familiar o social José H. Ortegon identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 1136211119 expedida en Bogota informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 12/11/23.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 12/11/23. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman.

James Mauricio
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN Calle 68 #30A BARRIO

TELÉFONO 3204308813

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Jose Henry Cifuentes Villabon	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Maria Moreno identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20.583.897 expedida en Bogota. y/o su referente familiar o social Sadye Moreno identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 1013606070 expedida en Bogota informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 12-11-2023.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 12-11-2023. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

SDE. MORENO
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: cr 31 # 52 - 70 sur BARRIO: San Nicolas
TELÉFONO 3167339194

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Jose Henry Cifuentes Villabon	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner